

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para colaboración y apoyo técnico a la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Norte de España, en la gestión de las actuaciones de saneamiento del programa nacional de interés comunitario (PNIC) de Asturias. Clave: 01.984.005/7211.

Se convoca concurso para colaboración y apoyo técnico a la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Norte de España, en la gestión de las actuaciones de saneamiento del programa nacional de interés comunitario (PNIC) de Asturias.

Hasta las trece horas del día 28 de abril de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de mayo de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores. Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas

administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de marzo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—2.718-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 2/88 modificado del de revestimiento del túnel de desagüe de fondo y toma de la presa de Canales, en término municipal de Güéjar-Sierra (Granada). Clave 05.135.198/2112.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 02/88 modificado del de revestimiento del túnel de desagüe de fondo y toma de la presa de Canales, en término municipal de Güéjar-Sierra (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 154.674.053 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 3.093.481 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 5, categoría c), y grupo K, subgrupo 2, categoría c).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de mayo de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de mayo de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contrata-

ción con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—2.721-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de obras del proyecto 7/88 de reparaciones de los desagües de fondo de las presas de Conde de Guadalhorce y Guadalhorce-Guadalteba, en término municipal de Campillos (Málaga). Clave 06.118.144/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 7/88 de reparaciones de los desagües de fondo de las presas de Conde de Guadalhorce y Guadalhorce-Guadalteba, en término municipal de Campillos (Málaga).

El presupuesto de contrata asciende a 49.819.650 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 996.393 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de mayo de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de mayo de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—2.720-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del plan de ordenación del acuífero Ascoy-Sopalmo, en términos municipales varios (Murcia). Clave: 07.803.046/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del plan de ordenación del acuífero Ascoy-Sopalmo, en términos municipales varios (Murcia).

Hasta las trece horas del día 5 de mayo de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.227.809 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de mayo de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría C).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—2.719-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Secretaría de Estado de Educación por la que se adjudica a la Empresa que se cita la impresión, encuadernación, retratado y manipulado de 57.500 ejemplares con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA).

En relación con el contrato de suministro de impresión, encuadernación, retratado y manipulado de 57.500 ejemplares con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA), cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 14.673.000 pesetas, y previos los preceptivos informes de los Servicios Jurídicos del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación,

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro mediante sistema de concurso a la Empresa «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima» (IMPRESA), con domicilio en la calle Torneros, 58, polígono industrial Los Angeles, en Getafe (Madrid), por un importe de 9.124.600 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 3 de marzo de 1989.—El Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.—4.537-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Educación por la que se adjudica a la Empresa que se cita la reproducción y manipulado de 74.900 cassettes con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA).

En relación con el contrato de suministro de reproducción y manipulado de 74.900 cassettes con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA), cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 14.231.000 pesetas, y previos los preceptivos informes de los Servicios Jurídicos del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación,

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro mediante sistema de concurso a la Empresa «Duplinter, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Sierra Morena, 61, polígono industrial San Fernando II, en San Fernando de Henares (Madrid), por un importe de 10.905.440 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 3 de marzo de 1989.—El Secretario de Estado, Alfredo Pérez Rubalcaba.—4.530-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Educación por la que se adjudica a la Empresa que se cita la impresión, encuadernación, retratado y manipulado de 102.000 ejemplares con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA).

En relación con el contrato de suministro de impresión, encuadernación, retratado y manipulado de 102.000 ejemplares con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia

(CENEBA), cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 9.550.000 pesetas, y previos los preceptivos informes de los Servicios Jurídicos del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación,

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro mediante sistema de concurso a la Empresa «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima» (IMPRESA), con domicilio en la calle Torneros, 58, polígono industrial Los Angeles, en Getafe (Madrid), por un importe de 8.730.250 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 3 de marzo de 1989.—El Secretario de Estado, Alfredo Pérez Rubalcaba.—4.532-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Educación por la que se adjudica a la Empresa que se cita la impresión, encuadernación, retratado y manipulado de 59.000 ejemplares con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA).

En relación con el contrato de suministro de impresión, encuadernación, retratado y manipulado de 59.000 ejemplares con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA), cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 15.575.000 pesetas, y previos los preceptivos informes de los Servicios Jurídicos del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación,

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro mediante sistema de concurso a la Empresa «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima» (IMPRESA), con domicilio en la calle Torneros, 58, polígono industrial Los Angeles, en Getafe (Madrid), por un importe de 10.612.900 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 3 de marzo de 1989.—El Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.—4.538-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Educación por la que se adjudica a la Empresa que se cita la impresión, encuadernación, retratado y manipulado de 58.000 ejemplares con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA).

En relación con el contrato de suministro de impresión, encuadernación, retratado y manipulado de 58.000 ejemplares con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA), cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 14.522.000 pesetas, y previos los preceptivos informes de los Servicios Jurídicos del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación,

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro mediante sistema de concurso a la Empresa «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima» (IMPRESA), con domicilio en la calle Torneros, 58, polígono industrial Los Angeles, en Getafe (Madrid), por un importe de 10.467.800 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 3 de marzo de 1989.—El Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.—4.536-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Educación por la que se adjudica a la Empresa que se cita la impresión, encuadernación, retratado y manipulado de 66.000 ejemplares con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA).

En relación con el contrato de suministro de impresión, encuadernación, retratado y manipu-

lado de 66.000 ejemplares con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA), cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 14.229.000 pesetas, y previos los preceptivos informes de los Servicios Jurídicos del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro mediante sistema de concurso a la Empresa «Impresos y Revistas: Sociedad Anónima» (IMPRESA), con domicilio en la calle Torneros, 58, polígono industrial Los Angeles, en Getafe (Madrid), por un importe de 11.851.250 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 3 de marzo de 1989.—El Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.—4.535-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de «Obras diversas en el edificio de Serrano, 113», del C. S. I. C.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Secretaría General ha acordado hacer pública la resolución de 30 de diciembre de 1988 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, «Obras diversas en el edificio de Serrano, 113», del C. S. I. C., a la Empresa «Construcciones Nacal, Sociedad Anónima», por un importe de 8.794.033 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1988.—La Secretaria general, María del Pilar Seisdedos.—3.779-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Navarra por la que se anuncia a subasta pública la obra que se indica.

Esta Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Navarra ha resuelto anunciar subasta, con admisión previa, para la adjudicación del siguiente contrato de obra:

Obra de reforma del Colegio público de EGB de Cabanillas (Navarra).

Presupuesto de licitación: 33.383.427 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría d.

Fianza provisional: Dispensada por Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en esta Dirección Provincial, Unidad Técnica de Construcción, calle Paulino Caballero, número 4, séptima planta, de Pamplona, de las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones:

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veintidós días naturales de tal publicación, a las doce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, calle Paulino Caballero, número 4, cuarta planta, de Pamplona. En cuanto a las proposiciones depositadas en Correos, se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Documentos a presentar:

En el sobre A), «Proposición económica», según modelo oficial facilitado por esta Dirección Provincial.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Requisitos técnicos», señalados en la cláusula 7.4 del citado pliego de cláusulas.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, en el día décimo al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial el resultado de dicha calificación a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que allí se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará, en acto público, por la Mesa de Contratación el tercer día hábil al del examen de los documentos, a las doce horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial, en el domicilio antes citado.

El gasto que ocasione la publicación de este anuncio será a cargo del adjudicatario de la obra.

Pamplona, 3 de abril de 1989.—El Director provincial, Vicente Ripa González.—2.675-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para la contratación directa de mantenimiento. Expediente 89.213.008.

Se solicitan ofertas para adjudicar el siguiente contrato por el procedimiento de contratación directa: Mantenimiento de equipos de transmisión en H. F. del Centro de Emisores de Vicálvaro.

Límite de adjudicación: 3.400.000 pesetas.

Referencia: 89.213.008.

Los pliegos de bases que rigen esta contratación pueden ser examinados en el Servicio de Instrumentos y Mantenimiento del Instituto Nacional de Meteorología, sito en Camino de las Moreras, sin número, Madrid, o solicitarlos al apartado de Correos 285, 28080 Madrid, perteneciente a dicho Instituto.

Las ofertas, ajustadas al modelo de proposición que figura en los pliegos respectivos y dentro de sobre cerrado, con indicación de su contenido, serán enviadas por correo o entregadas en mano al Registro del indicado Instituto, acompañadas de escrito de remisión no incluido dentro del sobre cerrado de la oferta, debiendo tener entrada en el mismo en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a esta publicación.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de marzo de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio Labajo Salazar.—2.544-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicación del suministro de repuestos. Expediente 89.213.965.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, domiciliado en camino de las Moreras, sin número (Apartado de Correos 285), 28040 Madrid, se convoca concurso abierto para contratar el suministro de repuestos para equipos transmisores en H. F.

Precio límite: 15.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses, a partir de la adjudicación.

Los pliegos de bases pueden solicitarse al citado Instituto, Servicio de Instrumentos, donde se hallan de manifiesto al público interesado.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden ser entregadas en el Registro del Instituto Nacional de Meteorología, o enviarse por correo a la dirección antes indicada, con las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación.

La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en acto público a celebrar en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, a las diez horas del miércoles hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de las mismas.

Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación que ha de unirse a ésta y forma de presentación figuran en los pliegos de bases del concurso.

Podrán presentarse a la licitación las agrupaciones temporales de Empresas, con las condiciones establecidas en la legislación de Contratos del Estado.

Será de cuenta del adjudicatario el pago del presente anuncio.

Madrid, 27 de marzo de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio Labajo Salazar.—2.545-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicación de suministro de repuestos. Expediente 89.213.954.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, domiciliado en camino de las Moreras, sin número (apartado de Correos 285) 28040 Madrid, se convoca concurso abierto para contratar el suministro de repuestos para estaciones del sistema de aprovechamiento integral de datos de satélites.

Precio límite: 35.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Dentro del año 1989.

Los pliegos de bases pueden solicitarse al citado Instituto, Servicio de Satélites y R., donde se hallan de manifiesto al público interesado.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden ser entregadas en el Registro del Instituto Nacional de Meteorología, o enviarse por correo a la dirección arriba indicada, con las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación.

La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en acto público a celebrar en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, a las diez horas del miércoles, día 10 de mayo de 1989.

Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación que ha de unirse a ésta y forma de presentación, figuran en los pliegos de bases del concurso. A dicha documentación habrán de acompañar justificante de haber tenido una cifra de negocios superior a 35.000.000 en el año 1988.

Podrán presentarse a la licitación las agrupaciones temporales de Empresas, con las condiciones establecidas en la legislación de contratos del Estado.

Será de cuenta del adjudicatario el pago del presente anuncio, enviado a la oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el 27 de marzo de 1989.

Madrid, 27 de marzo de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio Labajo Salazar.—2.546-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para la adjudicación de los contratos correspondientes a los expedientes 89.213.114, 89.221.976 y 89.213.781.

Se solicitan ofertas para la adjudicación de los contratos que se detallan, con destino al Instituto Nacional de Meteorología:

1. Mantenimiento del sistema de muestreo de la deposición atmosférica ácida en estaciones BAPMON/EMEP, con límite de 7.200.000 pesetas (referencia 89.213.114).
2. Suministro de 3.000 globos de 500 gramos, con límite de 4.200.000 pesetas (referencia 89.221.976).
3. Mantenimiento de 41 estaciones receptoras de imágenes de satélites, límite de 4.000.000 de pesetas (referencia 89.213.781).

Los pliegos de bases que rigen cada una de estas contrataciones pueden ser examinados en el correspondiente Servicio del Instituto Nacional de Meteorología, sito en camino de Las Moreras, sin número, Madrid, o solicitados al apartado de correos 285, 28080 Madrid, perteneciente a dicho Instituto.

Las ofertas, ajustadas al modelo de proposición que figura en los pliegos respectivos y dentro de sobre cerrado con indicación de su contenido, serán enviadas por correo o entregadas en mano al Registro de dicho Instituto, acompañadas de escrito de remisión no incluido dentro del sobre cerrado de la oferta; debiendo tener entrada en el citado Registro en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a esta publicación.

El importe de este anuncio será prorrateado entre los adjudicatarios en proporción a los límites de adjudicación figurados.

Madrid, 29 de marzo de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio Labajo Salazar.—2.684-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Mejora y modernización de la infraestructura, de los puntos kilométricos 447/336 al 524/150 de la línea Palencia-La Coruña».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Mejora y modernización de la infraestructura, de los puntos kilométricos 447/336 al 524/150 de la línea Palencia-La Coruña».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 149.718.503 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de Renfe, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 3.000.000 de pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2. Categoría e, grupo D, subgrupo 5.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de Renfe, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 24 de abril de 1989.
6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de La Coruña será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de marzo de 1989.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—3.719-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura de Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de la asistencia técnica para la redacción del proyecto «Aeropuerto de El Hierro.—Ampliación campo de vuelos, balizamiento y remodelación de la central eléctrica» (expediente TFH-8970100).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Asistencia técnica para la redacción del proyecto «Aeropuerto de El Hierro.—Ampliación campo de vuelos, balizamiento y remodelación de la central eléctrica», con un presupuesto indicativo de 11.000.000 de pesetas.

b) *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de siete meses, siendo prevista su iniciación el mes de junio.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposición, en el Gabinete Técnico (T. A.) de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, quinta planta, Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo B, subgrupo 3, categoría B.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid), hasta las doce horas del día 5 de mayo de 1989.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el 18 de mayo de 1989, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid) (octava planta).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 5 de abril de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, por delegación de la Dirección General de 28 de marzo de 1988, Carmen Alvarez Valeiras.—2.716-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura de Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de la asistencia técnica para la realización de las expropiaciones necesarias para el proyecto «Aeropuerto de El Hierro.—Ampliación campo de vuelos, balizamiento y remodelación de la central eléctrica» (expediente TFH-8970100).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Asistencia técnica para la realización de las expropiaciones necesarias para el proyecto «Aeropuerto de El Hierro.—Ampliación campo de vuelos, balizamiento y remodelación de la central eléctrica», con un presupuesto indicativo de 3.000.000 de pesetas.

b) *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de seis meses, siendo prevista su iniciación el mes de junio.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposición, en el Gabinete Técnico (T. A.) de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, quinta planta, Madrid.

d) *Garantía provisional:* 60.000 pesetas.

e) *Clasificación de los contratistas:* No se exige por ser el presupuesto inferior a 10.000.000 de pesetas.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid), hasta las doce horas del día 5 de mayo de 1989.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento

General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el 18 de mayo de 1989, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid) (octava planta).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 5 de abril de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, por delegación de la Dirección General de 28 de marzo de 1988, Carmen Alvarez Valeiras.—2.715-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca proyecto y obra de la obra que se cita.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso de proyecto y obra de la obra que a continuación se cita:

Centro de Imagen y Sonido de Galicia, en La Coruña.

Importe: 75.000.000 de pesetas.

Plazo: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», categoría «E».

Exposición de pliegos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de la diez a las catorce horas. También se podrá examinar en la Delegación Provincial de Educación correspondiente.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el vigésimo día natural, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago, antes de las trece horas. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el cuarto día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de dicha calificación, a fin de que se subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación el día hábil siguiente al de terminación del plazo de corrección de errores, a partir de las diez horas en la sala de juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago, 3 de abril de 1989.—El Consejero, Aniceto Núñez García.—3.739-C.

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca subasta abierta de la obra que se cita.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto convocar subasta abierta de la siguiente obra:

Ampliación, reforma y reparaciones varias en Colegio Nacional «Sanjurjo de Carricarte», La Coruña.

Presupuesto de licitación: 66.643.199 pesetas.

Plazo: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», categoría «E».

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago, de las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el vigésimo día natural, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo deberán ajustarse a lo que dispone la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3, 7.4 y 7.5 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el cuarto día hábil, calificará las documentaciones presentadas y publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de dicha clasificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los efectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación al día siguiente de terminar el plazo de corrección de errores a partir de las diez horas en la sala de juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago, 3 de abril de 1989.—El Consejero, Aniceto Núñez García.—3.740-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material de informática con destino a Centros dependientes de esta Consejería».

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material de informática con destino a Centros dependientes de la Consejería».

Nombre y dirección del órgano de Contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, avenida República Argentina, 21.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de entrega: Polígono Ave María, sin número, Andújar (Jaén).

Presupuesto total: 904.280.000 pesetas.

Plazo de entrega: El indicado en la cláusula 20.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Nombre y dirección del Servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida República Argentina, 21, planta tercera, teléfono 45 99 99, extensión 5757.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación (en «Boletín Oficial del Estado» o en «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía»), y terminará a las trece horas del día 8 de mayo de 1989.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Véase punto 1, Registro General.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: Polígono industrial «Navisa», calle B, número 41, Sevilla.

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español.
Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce horas del día 23 de mayo de 1989, en la sala de juntas de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en República Argentina, 21, tercera planta, Sevilla.

Fianzas garantías exigidas: Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará a las recepciones del material, en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

Otras informaciones: El día 18 de mayo de 1989 la Mesa de Contratación hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de marzo de 1989.

El presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 20 de marzo de 1989.—P. D. (Orden de 17 de marzo de 1989), el Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Luis Parras Guisosa.—2.355-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. Expediente 29/1989.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, relativa a subasta de la obra «Acondicionamiento de la CC-342, de Morón de la Frontera a la intersección con la carretera SE-453», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de fecha 20 de marzo de 1989, página 7793, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la clasificación del contratista, donde dice: «... y grupo C, subgrupo 6, categoría e», debe decir: «... y grupo G, subgrupo 6, categoría e».—1.997-A CO.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo por la que se anuncia subasta sin trámite de admisión previa para la contratación de las obras de «Construcción de veinte viviendas en el barrio de San Andrés, en Lumbreras (La Rioja)».

La Consejería de Obras Públicas y Urbanismo convoca la siguiente subasta sin trámite de admisión previa en tramitación anticipada, por el procedimiento normal:

Objeto: Obras de «Construcción de veinte viviendas en el barrio de San Andrés, en Lumbreras (La Rioja)».

Presupuesto de contrata: 178.944.946 pesetas, distribuidas en las siguientes anualidades: Año 1989, 59.413.859 pesetas, y año 1990, 119.531.087 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e; o la acreditación establecida en el artículo

284 del Reglamento General de Contratación del Estado, para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, no clasificados.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, sito en la calle Calvo Sotelo, 3, de Logroño, hasta las trece horas del día 4 de mayo de 1989.

Apertura de proposiciones: El día 19 de mayo de 1989, a las trece horas, en la sala de licitaciones, calle Calvo Sotelo, 3, primero, de Logroño.

El proyecto, pliego de cláusulas y demás documentación, se hallan a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas, sita en Logroño, calle Calvo Sotelo, 3, primero, y en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo, sita en Logroño, calle Portales, 1, primero.

El presente anuncio ha sido enviado, para su publicación, al «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea» con fecha 27 de marzo de 1989.

Logroño, 29 de marzo de 1989.—El Consejero, Jesús de Pablo Pastor.—2.705-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza de la Secretaría General de la Presidencia por la que se hace público la adjudicación de servicios y suministros que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones de cuantía superior a 5.000.000 de pesetas:

Resolución de 16 de agosto de 1988, del ilustrísimo señor Director, de «Dispersión de contaminantes atmosféricos, emisiones industriales y medidas correctoras a aplicar en la ciudad de Cartagena». Adjudicatario: «Environement and Systems, Sociedad Anónima». Presupuesto: 20.300.000 pesetas.

Resolución de 28 de junio de 1988, del ilustrísimo señor Director, de «Valoración Medio Ambiente y Determinación áreas a proteger en el litoral de la Región de Murcia». Adjudicatario: Juan Carlos Calvo. Presupuesto: 6.978.000 pesetas.

Resolución de 19 de diciembre de 1988, del ilustrísimo señor Director, de «Adquisición de catorce vehículos de cilindrada mínima, 1.100 centímetros cúbicos. Adjudicatario: «Herrero y López, Sociedad Anónima». Presupuesto: 9.590.000 pesetas.

Resolución de 28 de diciembre de 1988, del ilustrísimo señor Director, de «Adquisición de material informático y software». Adjudicatario: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». Presupuesto: 6.556.330 pesetas.

Resolución de 27 de diciembre de 1988, del ilustrísimo señor Director, de «Adquisición de 850 litros de diflubenzurón para la campaña preventiva de la procesionaria del pino». Adjudicatario: «Industrias Químicas Argos, Sociedad Anónima». Presupuesto: 9.973.050 pesetas.

Resolución de 27 de diciembre de 1988, del ilustrísimo señor Director, de «Adquisición de 1.500 litros de diflubenzurón, campaña preventiva contra la procesionaria del pino». Adjudicatario: «Bayer Hispania Comercial, Sociedad Anónima». Presupuesto: 9.777.000 pesetas.

Murcia, 27 de febrero de 1989.—El Director, Francisco López Baeza.—4.551-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.

(Ref. 40/88) Suministro de contenedores de 1.600 litros de capacidad aproximada con destino a la

Agencia de Medio Ambiente, adjudicado a Bonifacio Muñoz García, por 7.500.000 pesetas, según Orden de 17 de noviembre de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de febrero de 1989.-El Secretario general técnico, Javier Muñoz Aizpuru.-3.984-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.

(Referencia 20.1/86.) Modificación de las obras de «Emisario de recogida de aguas residuales de San Martín de la Vega a la planta depuradora de Ciempozuelos», adjudicadas a «A. T. E. Odosa-Tecsa», por 36.782.014 pesetas, según Orden de 30 de diciembre de 1988.

(Referencia 152/88.) Obras de «Redacción del proyecto y ejecución de obras de la primera fase del plan de restauración y tratamiento del cerro Almodóvar», adjudicadas a «Ortiz y Compañía, Sociedad Anónima», por 50.000.000 de pesetas, según Orden de 30 de diciembre de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de febrero de 1989.-El Secretario general técnico, Javier Muñoz Aizpuru.-4.239-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.

Referencia 139-N/88. Asistencia técnica «Ordenación integrada en los montes de utilidad pública propiedad de los Ayuntamientos de los términos municipales de La Hiruela, Montejo, Horcajuelo, Prádena y Puebla de la Sierra», adjudicada a «Eila, Proyectos, Sociedad Anónima», por 5.367.266 pesetas, según Orden de 30 de diciembre de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de marzo de 1989.-El Secretario general, Javier Muñoz Aizpuru.-4.703-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.

Obras de «Recuperación de las márgenes del Jarama. Talamanca del Jarama», adjudicadas a «Promociones Los Gallardos, Sociedad Anónima» por 56.949.869 pesetas, según Orden de 12 de diciembre de 1988. (Referencia 103/1988).

Asistencia técnica para la «Inspección de colectores y emisarios en la Comunidad de Madrid», adjudicada a «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» por 6.250.000 pesetas, según Orden de 30 de diciembre de 1988. (Referencia 159/1988).

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de marzo de 1989.-El Secretario general técnico, Javier Muñoz Aizpuru.-4.893-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

Con fecha 17 de febrero de 1989 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987), se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Ortiz y Cia, Sociedad Anónima», el contrato relativo a obras de «Recuperación de la travesía nacional III a su paso

por Villarejo de Salvanes, por un importe de 73.572.015 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de marzo de 1989.-El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.-4.705-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace público la adjudicación del contrato que se cita.

Con fecha 27 de febrero de 1988, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987), se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica «Procosanz, Sociedad Anónima», el contrato relativo a obras de «Carril-bici, Rascafria-El Paular. Carretera M-604, de N-1 a Puerto de Navacerrada», por un importe de 27.997.600 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de marzo de 1989.-El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.-4.704-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se anuncia la convocatoria del concurso para la asistencia técnica complementaria (Orientación Sociolaboral).

Con el fin de articular la asistencia técnica complementaria consistente en la gestión especializada del área «Orientación Sociolaboral», dentro del plan del área «Orientación Sociolaboral», dentro del plan de Enseñanzas Técnicas no Regladas para 1989, se anuncia la convocatoria de concurso público para la contratación de la asistencia técnica complementaria (Orientación Sociolaboral), con arreglo a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas cuya puesta de manifiesto y/o entrega a los interesados se efectuará en la sede de la Dirección de Servicios de Universidades y Formación para el Empleo sito en la calle Caballero de Gracia, 32, tercera planta.

Presupuesto: 19.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 380.000 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarado el expediente de tramitación urgente.

Dentro del indicado plazo, los licitadores habrán de presentar sus proposiciones en el Registro de la Consejería de Educación, sito en la planta baja del inmueble ya señalado.

El examen de la documentación preceptiva se realizará por la Mesa de Contratación a partir de las once horas del día siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones. Si en virtud del expresado cómputo el examen hubiese de celebrarse en sábado, dicho acto se trasladará a la misma hora del día siguiente hábil.

Madrid, 30 de marzo de 1989.-El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños.-2.686-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Ampliación de la Casa de la Juventud» en el municipio de Nuevo Baztan.

Se hace pública la adjudicación a «Construcciones Atocha, Sociedad Anónima» por concierto directo la ejecución de las obras de «Ampliación de la Casa de la Juventud» en el municipio de Nuevo Baztan, en la cantidad de 22.242.428 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días consti-

tuya la fianza definitiva por importe de 937.510 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de diciembre de 1988.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-4.895-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de siete autobombas forestales pesadas con destino al Servicio Especial de Prevención y Extinción de Incendios.

La Diputación Provincial de Sevilla, en cumplimiento de acuerdo plenario de 1 de febrero de 1989, convoca la siguiente licitación:

1. *Objeto:* La adquisición de siete autobombas forestales pesadas con destino al Servicio Especial de Prevención y Extinción de Incendios (SEPEI) de esta Diputación.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso público abierto.

3. *Tipo de licitación:* 42.000.000 de pesetas (IVA incluido). Ofertas a la baja y con sujeción estricta al modelo que figura en este anuncio.

4. *Plazo de entrega:* Noventa días naturales a contar desde la fecha de entrega de los chasis por parte de la Dirección General de Protección Civil. De garantía: Un año.

Lugar de entrega: Parque Móvil Provincial.

5. a) Dirección donde se pueden examinar o solicitar los pliegos y documentos complementarios: Servicios Generales, Negociado de Contratación (teléfono: 954-21.84.69 y 22.61.06), en avenida de la Constitución, 24, pasaje de los Seises, planta 1, de Sevilla.

b) Fecha límite para solicitar la documentación: 5 de mayo de 1989.

c) Importe a abonar por la documentación: Gratuita.

6. a) Fecha límite de recepción de las proposiciones: 17 de mayo de 1989.

b) Las proposiciones se entregarán en el Registro General de Entrada de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sito en plaza del Triunfo, 1, o por correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

c) Las proposiciones deberán ser redactadas en idioma español.

7. *Apertura de proposiciones:*

a) Examen documentación exigida: La realizará la Mesa de Contratación.

b) Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público el día 19 de mayo de 1989, en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, a las doce horas.

8. *Fianzas:* Provisional: 840.000 pesetas. Definitiva: 1.680.000 pesetas; complementaria: 2.520.000 pesetas.

9. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses.

10. *Adjudicación:* Se realizará por concurso y se aplicarán los siguientes criterios para la selección de la oferta por orden de importancia decreciente:

Adaptación de la oferta a las prescripciones del presente pliego.

Calidad de los materiales.

Asistencia técnica post-venta.

Acortamiento del plazo de entrega.

Precio.

11. *Documentación exigida:* Las que figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas tipo.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en nombre

y representación de), con domicilio en calle número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro de siete autobombas forestales pesadas con destino al Servicio Especial de Prevención y Extinción de Incendios en el importe de pesetas (en letra, sin céntimos), en las condiciones señaladas en los pliegos técnicos y económico-administrativos tipo, en el plazo de días y ofreciendo un periodo de garantía de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Este escrito irá dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

12. **Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme al artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

13. **Autorizaciones:** No se precisan.

14. **Fecha de envío del anuncio:** Este anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de la Comunidad Europea» el día 15 de marzo de 1989.

El importe de los anuncios relativos a este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de marzo de 1989.—El Presidente, Angel Pino Merchén.—2.187-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras civiles correspondientes a regulación y centralización semafórica.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso para contratar la ejecución de las obras civiles correspondientes a regulación y centralización semafórica.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

El gasto se abonará con cargo al presupuesto de 1988.

Tipo: Se fija en la cantidad de 121.054.101 pesetas, a la baja.

Fianzas: La provisional es de 2.421.082 pesetas y la definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación, debiendo depositarse en la Caja Municipal.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días hábiles, excepto sábados, de diez a trece horas, hasta el día laborable anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el salón destinado al efecto, el siguiente día hábil a aquel en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Caso de coincidir en sábado el día señalado para la apertura de plicas, se entenderá trasladada ésta al inmediato día hábil posterior.

Proposiciones: Reintegradas con 20.000 pesetas en sellos municipales.

Modelo de proposición

Don provisto de documento nacional de identidad número con domicilio en, en nombre propio (o en el de, NIF), cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompañada, declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar la ejecución del proyecto de obra civil del de mejora de la seguridad vial mediante las obras de regulación y centralización semafórica de Alicante y, aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoran. En su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y número).

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con el Instituto de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 22 de marzo de 1989.—El Alcalde, José Luis Lassaletta Cano.—2.429-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón) referente al concurso para la concesión de los servicios de recogida de basuras, limpieza viaria y tratamiento y eliminación de residuos sólidos.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 30 de marzo de 1989, el pliego de cláusulas administrativas que regirán el concurso para la concesión de los servicios de recogida de basuras, limpieza viaria y tratamiento y eliminación de residuos sólidos, se expone al público durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, a efectos de que pueda ser examinado junto con su expediente y pueda presentarse reclamaciones: entendiéndose definitivamente aprobado si transcurrido este plazo no se presentasen reclamaciones.

Simultáneamente y al amparo de lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, T. R. R. L. se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes cláusulas:

Objeto: La concesión de la prestación de los servicios de recogida de basura, limpieza viaria y tratamiento y eliminación de residuos sólidos en Benicarló.

Duración: Seis años, con posibilidad de prórroga por periodos de un año y hasta un máximo total contrato inicial y prórroga de ocho años.

Examen documentación: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

Garantía provisional: 700.000 pesetas.

Garantía definitiva: El resultado de aplicar los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el precio de adjudicación.

Modelo de proposición: Las proposiciones deberán ajustarse al modelo siguiente:

Don con DNI número en nombre propio (o en representación de, conforme acredita con la primera copia de la escritura de poder que bastantada en forma acompañada), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Benicarló para la contratación de los servicios de recogida de basuras, limpieza viaria y eliminación de residuos sólidos, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y del pliego de condiciones que ha de regir dicho concurso, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a la prestación de los citados servicios con arreglo a todas y a cada una de sus condiciones por la cantidad anual de (en letra y en cifras) pesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: Veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

Apertura: Al tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de admisión de proposiciones, a las trece horas y en acto público.

Tipo de licitación: No se fija tipo, debiendo los licitadores, a la vista de la documentación y obligaciones a asumir, determinar el precio.

Existe consignación presupuestaria que se estima en principio suficiente en la partida 2.5.8.6 del vigente presupuesto municipal.

Para ampliar información: Teléfono 964-47 00 50. Negociado de Contratación.

Benicarló, 31 de marzo de 1989.—El Alcalde, Juan Vicente Rambla Sanz.—2.600-A.

Resolución de la Entidad Local Menor de Els Muntells, municipio de Sant Jaume d'Enveja (Tarragona), referente a la subasta para la contratación de la obra titulada «Urbanización de la plaza de la Vila».

Aprobado por la Corporación el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir la subasta pública para la contratación de la obra titulada «Urbanización de la plaza de la Vila», se exponen al público por quince días hábiles a los efectos de que se puedan presentar reclamaciones por los interesados.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien condicionada a lo previsto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación mediante subasta pública de la obra titulada «Urbanización de la plaza de la Vila», por presupuesto de contrata de 2.484.703 pesetas, mejorable a la baja.

Inicio de la obra: Como máximo, al mes de su adjudicación definitiva.

Proyecto-Memoria y pliego de cláusulas: Pueden examinarse en la Secretaría de la Entidad Local Menor de Els Muntells los lunes, miércoles y viernes, de doce treinta a catorce treinta, o en la Secretaría del Ayuntamiento de Sant Jaume d'Enveja todos los días hábiles, de diez a catorce horas.

Garantías: Provisional del 2 por 100 del presupuesto inicial de contrata, y definitiva del 4 por 100 del mismo precio.

Presentación de proposiciones: Lunes, miércoles y viernes en las oficinas de la Entidad, en Muntells, de doce treinta a catorce treinta horas, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente en que aparezca la última publicación de este edicto, bien sea en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado».

Cada proponente presentará dos sobres cerrados:

Sobre número 1: Documentación y referencias para optar a la subasta de la obra titulada «Urbanización de la plaza de la Vila», que presenta la Empresa

Se incluirá la documentación que especifica la cláusula 5.ª del pliego.

Sobre número 2: Proposición económica para optar a la subasta de la obra titulada «Urbanización de la plaza de la Vila», que presenta la Empresa

Se incluirá en él el siguiente modelo de proposición cumplimentado:

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad actuando en nombre (propio o de), con poder del anuncio de la subasta de la obra «Urbanización de la plaza de la Vila» y de las cláusulas administrativas que rigen la subasta pública y del contenido de la Memoria de ejecución de las obras, se compromete a su ejecución por el precio de (en letra y número) pesetas que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar, en cuanto a las del sobre número 2, en el salón de actos de la Entidad Local Menor de Muntells, a las doce horas del día sexto a partir del siguiente al de finalización de la presentación de ofertas. Se entiende que los seis días son hábiles. Si el día de la apertura del sobre número 2 fuese sábado o festivo, la apertura tendría lugar el siguiente día hábil. El acto es público.

Els Muntells, 28 de febrero de 1989.—El Presidente, José Sancho Subirats.—1.941-A.